



**Universidad Pedagógica Nacional
Área Diversidad e interculturalidad**

Especialización de Género en Educación

**Educación sexual en los libros de primaria: análisis del
discurso desde los estudios de género**

Trabajo recepcional que presenta

Diana Hernández Rios

Para obtener el Diploma como Especialista de Género en Educación

Asesora: Dra. Rosa María González Jiménez

Ciudad de México, a 30 de Mayo del 2013.



Universidad Pedagógica Nacional

Área Diversidad e interculturalidad

Especialización de Género en Educación

**Educación sexual en los libros de primaria: análisis del
discurso desde los estudios de género**

Trabajo recepcional que presenta

Diana Hernández Rios

Para obtener el Diploma como Especialista de Género en Educación

Asesora: Dra. Rosa María González Jiménez

Lectoras:

Dra. Acacia Toríz Pérez

Dra. María del Pilar Miguez Fernández

Ciudad de México, a 30 de Mayo del 2013.

© D. R. 2013. *Hernández Rios Diana. Educación sexual en los libros de primaria: análisis del discurso desde los Estudios de Género. Trabajo recepcional para obtener el diploma como Especialista de Género en Educación. México, UPN.*

Diana Hernández Rios: dianahr76@hotmail.com

Dra. Rosa María González Jiménez: rosamaría@laneta.apc.org

Agradecimientos

A:

Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el período de estudio.

Mi madre Celia, por haberme apoyado en todos los momentos de mi vida, por sus consejos, sus valores, sus principios, y por su amor incondicional.

Mis hermanos, Aline y Josafath, por su comprensión, apoyo y amor.
Mis sobrinos, Marco y Erick por brindarme su alegría y entusiasmo.

Mis amigas y amigo, Hilda, Edith, Marisa, Azucena y Miguel, por su cariño, apoyo y solidaridad en este proceso de estudio.

Mi asesora, Dra. Rosa María González Jiménez, por compartir sus grandes conocimientos, sus orientaciones, su manera de trabajar, su persistencia, su paciencia y motivación. Por ser un ejemplo a seguir.

Diana

Índice

	Pág.
Resumen.....	1
Introducción.....	2
1. La educación Sexual como propósito educativo.....	4
2. Los Libros de texto como producción cultural.....	10
3. Perspectivas analíticas.....	13
4. Discursos acerca del sexo y la sexualidad.....	17
5. Análisis del discurso acerca del sexo y la sexualidad en los libros de ciencias naturales.....	25
5.1 El cuerpo y el sexo.....	25
5.2 La sexualidad.....	29
Discusión.....	39
Referencias.....	43

Resumen

En el texto se analiza qué es el sexo y sexualidad a partir de los diferentes discursos que se plantean en los libros de texto de quinto y sexto grado de ciencias naturales (años 2012-2013). Para ello, se contextualiza en hechos históricos de la educación sexual en México y los cambios que se han presentado desde ámbitos políticos nacionales e internacionales. Las perspectivas analíticas para el estudio del sexo y la sexualidad se fundamentan en los estudios de género y el análisis del discurso. Asimismo, se abordan seis diferentes discursos para comprender el sentido de la educación sexual, como es el feminismo, los organismos financieros internacionales, el clero católico, el modelo biomédico, la crítica al modelo biomédico y el psicoanálisis. En el análisis del discurso, se identifican desde las formas de concebir el cuerpo, el sexo y la sexualidad hasta la descripción de los textos, símbolos e imágenes que representan la educación sexual en los libros de texto de ciencias naturales en nuestro país, en donde prevalece el discurso biomédico, presentándose como verdades únicas y universales; igualmente, la sexualidad es entendida desde la teoría desarrollista que se deriva del evolucionismo de Charles Darwin, y como sinónimo de reproducción. Finalmente, en la discusión, destaco que los libros de texto, se encuentran basados en el enfoque de la salud sexual y el tema del erotismo, el placer, los sentimientos, la fantasía, han quedado excluidos.

*El poder más que reprimir, produce realidad y
Más que ideologizar, produce verdad.*

Michel Foucault. Vigilar y Castigar

Introducción

Un conocimiento relativamente nuevo en la escuela primaria es la educación sexual: la pregunta central de este trabajo es qué se enseña acerca del sexo y la sexualidad en los libros de texto de *ciencias naturales*, retomando a Michel Foucault y el análisis del discurso como estrategia.

En la escuela primaria aprendimos determinadas formas de entender el mundo: que hay una *naturaleza humana*, que al humano se le define por su biología (46 cromosomas); que hay dos sexos (XX y XY) y que los seres vivos nacen, crecen, se reproducen y mueren. La idea que se tiene del cuerpo (como carne viva y máquina que funciona) es central en estas concepciones. El problema es que nunca se especifica que es solamente una forma de entender al mundo; aprendemos a verlo desde este enfoque considerando que así es la realidad.

La institución educativa como formadora de aprendizajes formales e informales, se ha encargado de presentar el conocimiento de los libros escolares como el saber pertinente y válido para todos los ciudadanos. En todo momento se hace notorio, desde que el alumno se encuentra en sus primeros años escolares, aprende a entender el mundo, a comportarse, a relacionarse conforme lo establecen los adultos.

En este sentido, a partir de mi experiencia personal y profesional de varios años trabajando en el área de capacitación de diferentes temáticas preventivas relacionadas con el desarrollo humano para la Dirección General de Innovación y

Fortalecimiento Académico, dependiente de la Administración Federal de Servicios Educativo en el Distrito Federal, he observado que los conocimientos en relación a la educación sexual se limitan a señalar los **aparatos reproductores femenino y masculino**.

La formación recibida en la Especialización Género en Educación me ha permitido re-significar la forma que tenía de entender lo humano y la sexualidad, experiencia que con este trabajo espero transmitir a mis colegas.

Por tal motivo, el objetivo del presente trabajo es analizar los discursos en torno a la Educación Sexual¹ en los libros de texto de educación primaria de quinto y sexto grado (años 2012-2013).

El trabajo consta de cinco apartados que se desarrollan de la siguiente manera: para comenzar se presenta la idea de concebir *la educación sexual como propósito educativo*, en donde se plantean los cambios y transiciones en los que da inicio la Educación sexual en nuestro país, retomando políticas nacionales e internacionales; en el segundo apartado, *los libros de texto como producto cultural*, se expone el origen del libro y se retoman algunos acontecimientos de la historia del libro de texto en México; en el siguiente apartado, *perspectivas analíticas*, se detallan las perspectivas teórico-metodológicas para el análisis de los libros de texto: los estudios de género y el análisis del discurso; en el cuarto apartado se describen los *discursos acerca del sexo y la sexualidad*, como punto de partida, se contextualiza a partir del cuerpo, y da seguimiento y enlace a los diversos discursos del sexo y la sexualidad, que son parte del argumento que permite comprender el sentido de la educación sexual; los apartados que dan continuidad, *análisis del discurso acerca del sexo y la sexualidad en los libros de ciencias naturales*, con los subtemas *el cuerpo y el sexo y la sexualidad*, se analizan los contenidos de los libros de texto de educación primaria, quinto y sexto grado (año

¹ La Educación Sexual es el proceso mediante el cual se adquieren y transforman conocimientos, actitudes, habilidades y valores respecto a la sexualidad en todas sus manifestaciones (Aguilar, s/f).

2012-2013), con relación a los diferentes discursos que tiene la educación sexual en México; y finalmente en *la discusión*, se plantean las reflexiones identificadas a partir del análisis realizado.

1. La educación sexual como propósito educativo

Los libros escolares no solamente son un recurso didáctico, también son considerados por el profesorado la principal fuente de conocimiento válido para ser transmitido al alumnado. Uno de los conocimientos que la escuela transmite es la educación sexual.

Incluir el tema de educación sexual en educación básica en México, tiene como antecedentes cuando menos dos vertientes², una vertiente menciona: Thomas Robert Malthus, economista y demógrafo inglés, quien escribió en 1798 “Un ensayo sobre el principio de la población” en el que abordaba el desequilibrio creciente de la población, afirmando que el crecimiento sería mayor que los medios de subsistencia (Checa, 2007).

Por otra parte, en el Primer Encuentro Feminista realizado en la ciudad de Mérida en 1916, algunas de las demandas que presentan son:

- a. *Desfanatizar la conciencia de las mujeres* (Se refieren a eliminar la educación religiosa en las escuelas y mejorar su educación formal³).
- b. *Romper la tradición de que la mujer sólo sirve para reproducir la especie y cuidar de su prole.*
- c. *Hacerles conocer sus cualidades antropológicas, su condición biológica, su naturaleza (“En las Escuelas, en la sociedad, está vedado a la mujer hablar y conocer de los fenómenos que tienen lugar en su naturaleza.”)*⁴

² Una más es la de derechos humanos.

³ En el sureste del país, había un profundo anticlericalismo en algunos gobernadores.

⁴ *Anales*, 1975, p. 141.

Demandan en este último punto, lo que hoy conocemos como educación sexual y salud reproductiva, aunque de forma un tanto velada, pues hablar de sexualidad estaba prohibido para cualquier mujer “decente”. Pasarían muchos años para que esta bandera se levantara nuevamente; en la década de los setentas del siglo XX, grupos de mujeres que se auto-identificaban como feministas realizaban campañas en la ciudad de México pidiendo la despenalización del aborto bajo el grito “anticonceptivos para no abortar”... “aborto libre para no morir”.

La primera ocasión que en México se propone ofrecer educación sexual fue una propuesta de Narciso Bassols en 1936 en el marco de la escuela socialista, iniciativa que le costó el empleo⁵ por la oposición del clero católico y las asociaciones de padres de familia.

Algunos años después se percataron que había una relación inversa entre escolaridad y cantidad de hijos; esto es, las mujeres con mayor escolaridad, tienen en promedio menos hijos que las que tienen menor escolaridad (González, 2000), por lo que se unieron a la demanda de “cerrar la brecha de género” entre hombres y mujeres en educación.

Durante el siglo XX, después de la segunda guerra mundial se dio inicio a las primeras conferencias mundiales sobre población, establecidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el primer congreso tuvo lugar en Roma en el año de 1954, posteriormente en Belgrado 1956. En 1969, cuando la “cuestión demográfica” se había introducido con fuerza en las Naciones Unidas, el Secretario General U. Thant, creó el Fondo de Naciones Unidas para las actividades en materia de población (FNUAP), que convocó en Bucarest 1974, la primera Conferencia Internacional sobre Población, con representantes de diferentes gobiernos.

⁵Para una revisión histórica de los diferentes intentos de llevar educación sexual a la SEP, ver Arteaga Belinda (2001). A gritos y sombreros. Historia de los debates sobre educación sexual en México. 1906–1946. México, Universidad Pedagógica Nacional.

En Bucarest los gobiernos llegaron a un acuerdo sobre políticas de planificación familiar, lo que fue confirmado y reforzado en la conferencia realizada en México en el año 1984. Otras conferencias posteriores que dieron continuidad fueron Rio 1992, sobre Medio Ambiente, Estambul 1994, sobre asentamientos humanos y Beijing 1995, sobre la mujer.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing (1995) fue particular, ya que reunieron tanto a representantes de los gobiernos como al movimiento feminista y de mujeres (organismo no gubernamentales, les llamaron), acordando una Plataforma de Acción. Sin embargo, es importante destacar que las propuestas surgen de diferentes propósitos; en tanto el feminismo se plantea como un proyecto ético y político, la lógica de los gobiernos pone el acento de la igualdad en la competitividad de los países⁶.

En la conferencia de Beijing (1995), se establecen doce áreas de especial atención, que limitan el desarrollo integral de la mujer: la niñez, la pobreza, el acceso a la educación y reducidas oportunidades educativas, la mujer y la salud, la violencia contra la mujer, las consecuencias desde los conflictos armados, la desigualdad en la participación de las estructuras y políticas económicas, la desigualdad en la aplicación del poder y la adquisición en la toma de decisiones, la falta de mecanismos suficientes para la promoción del adelanto en la mujer, el reconocimiento nacional e internacional en los derechos humanos de la mujer y la falta de reconocimiento suficiente al apoyo en la gestión de la protección del medio ambiente y recursos naturales.

En términos internacionales las conferencias establecieron los mecanismos y acciones para el control de natalidad. Evidentemente, para los países del tercer mundo, ya que en los países industrializados la situación que se presenta es el bajo índice de natalidad. Esto tiene como resultado, que las intervenciones encaminadas para lograr los objetivos del control de natalidad se visualicen con el

⁶ México y las sociedades del conocimiento. Competitividad con igualdad de género (2010). México, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

desarrollo de estrategias de los sectores de salud, promoviendo y difundiendo la “salud sexual y reproductiva”.

Las políticas educativas tanto nacionales como internacionales han tenido trascendencia e importancia en México. En los últimos años se han presentado variantes en las decisiones de los que encabezan las políticas en el país. Los programas, los tratados, las conferencias y acuerdos internacionales tienen grandes objetivos y propósitos en los que el Estado Mexicano se ha comprometido a brindar apoyo en los esquemas de los derechos humanos, como por ejemplo en el caso de **la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)**, aprobada en 1979, en la que se recomienda al Estado la aplicación de una estrategia global que incluya iniciativas de prevención en las que participen programas de educación pública destinados a modificar las actitudes sociales, culturales y tradicionales que se hallan en el origen de la violencia contra la mujer (García, 2012).

Por otra parte, desde los marcos legales en la política nacional se precisa en **la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** en el artículo 3º que: “todo individuo tiene derecho a recibir educación. (...) La educación que imparta el Estado: (...) c) contribuirá a la mejor convivencia humana (...) evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos (García, 2012) De la misma forma, en la **Ley general de Educación** se enfatiza la lucha contra la discriminación.

En el caso de la Reforma Educativa de 1974 se incluye como contenido en nivel secundaria la educación sexual, bajo un programa diseñado por el Consejo Nacional de Población, y para 1989 la Modernización Educativa incluye contenidos de sexualidad desde el tercer grado de primaria y en una materia de educación secundaria.

De manera puntual, se ha enfatizado la promoción de la igualdad entre las mujeres y los hombres, en el que se incorporan programas y acciones en el ámbito educativo, como lo es el ***Programa Nacional para la igualdad entre hombres y Mujeres (PROIGUALDAD) 2008-2012***, en el que se describen 7 objetivos estratégicos, en el apartado 5.2 refiere: eliminar los estereotipos sexistas y discriminatorios de los libros de texto, métodos de enseñanza, materiales didácticos, prácticas educativas y, profesionalizar al magisterio en perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres (García, 2012).

En el año 2000 se empieza a incluir género como contenido en los programas escolares de educación básica, el libro de Ciencias Naturales aborda la educación sexual situación que, hasta la fecha, genera controversia⁷.

Estas propuestas políticas de los quehaceres de los estados ante en bienestar ciudadano, se reflejan en las formas de vida y de convivencia en los espacios educativos formales y no formales. Los planes y programas de estudios lo expresan de manera puntual. De acuerdo con las características presentadas en el Plan de Estudios 2011, Educación Básica de la Reforma Integral de Educación 2011 en México, se enfatiza en el punto 1.9, incorporar temas de relevancia social, como lo es la Educación Sexual (SEP, 2011:40):

Los temas de relevancia social se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística. Por lo cual, en cada uno de los niveles y grados se abordan temas de relevancia social que forman parte de más de un espacio curricular y contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa de los estudiantes en sociedad. Estos temas favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades, y se refieren a la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental, etc.

⁷ Desde las guías de educación sexual para padres que editó la fundación de Martha Sahagún en el 2003, hasta los que recientemente editaron el Gobierno del Distrito Federal.

Los argumentos son incuestionables: la educación sexual como derecho y la prevención de enfermedades de transmisión sexual, en especial, el VIH.

Una lectura obligada para hablar de sexualidad es Michel Foucault. En su libros acerca de la historia de la sexualidad, señala que el sexo y la sexualidad son construcciones modernas a las cuales se les concibe como *naturaleza* y, por ende, a-histórico y a-cultural; Discurso hegemónico, señala el autor, que puede ser desafiado con discursos alternativos que no sometan el erotismo al mandato de la reproducción.

En este trabajo, me pregunto desde qué discursos presentan los libros escolares el sexo y la sexualidad. Inicio precisando qué es un libro escolar y posteriormente desarrollo las perspectivas de análisis que elegí.

2 *Los Libros escolares como producción cultural*

Los libros tienen su origen con el descubrimiento de la imprenta en el año 1440 aproximadamente, por el alemán Johannes Gutenberg. Desde entonces la difusión de la cultura se ha materializado fundamentalmente a través de los libros (Güemes, 1994). Sin duda alguna, el libro es considerado como uno de los inventos más notables del ser humano.

Un libro, dice el historiador Chartier (2008), es una expresión cultural del cual distingue dos planos: a) como objeto material y b) como discurso. Como objeto material un libro depende de las formas que le dan los dispositivos propios de la materialidad de lo escrito: construcción de la página, división del texto, tipografía, imágenes.



Como **discurso** dirigido a un público implica un texto a interpretar. El discurso se refiere a un área de los procesos de comunicación superior al enunciado o la

frase, el cual se entiende ya no como un conglomerado de signos sino como una unidad y totalidad comunicativa (Ricoeur, 2003).

La utilización del libro escolar en el aula se ha producido de forma generalizada desde los inicios de la educación obligatoria hasta la fecha, jugando diferentes papeles: como objeto de estudio, como material de consulta, como registro de las actividades del alumno, como colección de ejercicios propuestos y problemas a resolver. Esto ha originado una práctica escolar determinada por su uso, así como una organización de la enseñanza (Borré, 1996).

Desde una perspectiva histórica, en la transmisión del conocimiento el libro escolar se le puede considerar como un elemento cultural reflejo de la selección que se hace de unos contenidos frente a otros, que delimita determinada forma de estructurarlos y propone a la siguiente generación cierto tipo de problemas como herramientas de conocimiento, el cual forma parte de la teoría del currículum (Coll, 1991).

Al libro se le considera un instrumento didáctico que a lo largo de los años también ha tenido modificaciones, en México en el año de 1944 el Secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet, expresó interés por los libros con los que se educaba a los estudiantes de educación primaria. Por su parte Adolfo López Mateos, advirtió desde aquella época que el principio de gratuidad de la educación básica - consagrado en la Constitución- no estaba siendo plenamente cumplido porque los libros de texto eran excesivamente costosos, de mala calidad e inaccesibles para la mayor parte de las familias mexicanas (SEP, 2010).

Más tarde, ante la problemática de analfabetismo y pobreza que existía en el país el Lic. Adolfo López Materos ya como Presidente de la República, decide que la federación es quién pagaría los libros de texto, con lo cual el 12 de febrero de 1959 se crea la Comisión Nacional de Libros de texto gratuitos (CONALITEG).

Cada dos años la SEP emite una convocatoria para que entren a concurso los diferentes grupos especializados en libros escolares.

En los últimos veinte años el libro escolar se ha convertido en objeto de polémica, de cuestionamiento y rechazo por parte de muchos profesionales de la enseñanza, sobre todo, desde colectivos pedagógicos progresistas e innovadores. También, su presencia en las aulas ha sido altamente criticada por diversas teorías educativas como el constructivismo, pedagogías de liberación, entre otras (Rodríguez, 2004).

Para otros, los libros representan un factor de calidad de la educación mexicana frente a otros países, porque propicia un fundamento cultural más uniforme, apoya una más cuidadosa conducta del proceso enseñanza y pone al alcance de prácticamente todos los alumnos de primaria conocimientos básicos cuyos contenidos, no obstante han sido objetados desde varios ángulos pedagógicos (Torres, 2008).

En la actualidad, los libros de texto en México representan para la práctica educativa, un recurso necesario y básico para el personal docente. El libro de texto es el recurso didáctico más utilizado por el profesorado, que hoy en día tiene puntos de análisis ya que se convierte **en el instrumento decisivo que puede legitimar una determinada visión de la sociedad, de su historia y de su cultura** (Güemes, 1994:1). Dichas prácticas educativas son enfatizadas en la Reforma actualmente vigente a través del Plan de Estudios de 2011, en el que se presentan cambios en los libros de texto, como en el caso de los libros de ciencias naturales.

3 Perspectivas analíticas⁸

La perspectiva que elegí para analizar la educación sexual en los libros de texto fue el análisis del discurso y los estudios de género. Para Foucault (1988) todo discurso acerca de la sexualidad, es un discurso político. En la misma línea, la historiadora Joan W. Scott (1992) señala que género implica una dimensión política y la política hace al género.

Un libro se puede analizar desde diferentes perspectivas, una de ellas es el *análisis del discurso*, del cual también hay diferentes enfoques. Michel Foucault (2004) entiende el discurso como un sistema de ideas que fija los límites de lo presuntamente verdadero, señalando a la ciencia como la mayor fuente de producción discursiva. El análisis del discurso que propone es una “política” que deberá entenderse como una crítica de los “efectos de poder” del discurso en nuestras sociedades.

El discurso lo entiende como un marco de conocimiento que usa un tipo particular de lenguaje, al que el conocimiento especializado tienen que conformarse para que se vea como verdadero (Foucault, 1978).

Otro concepto importante en su obra es la de “objeto” del cual trata el discurso científico, el cual nunca es un dato o un observable independiente del sujeto. Para Foucault, el objeto al que se refiere la ciencia **es una consecuencia del entramado de categorías y discursos con los que es enunciado**. Los discursos con pretensiones de verdad, producen subjetividades.

Retomo a Joan Scott (1992:87) quién destaca la importancia del lenguaje en el análisis de las relaciones de género:

⁸ La construcción metodológica la trabajamos en el seminario de Técnicas de Investigación con la Dra. Rosa María González J. Por metodología no entendemos un conjunto de procedimientos, sino una determinada forma de abordar el mundo.

El lenguaje no se entiende como una representación de ideas que o bien producen relaciones materiales o bien son el producto de esas relaciones; en efecto, la oposición materialista/idealista es una falsa idea en este abordaje... Sin poner atención en el lenguaje y en los procesos mediante los cuales se constituyen los significados y categorías, sólo se imponen modelos supersimplificados del mundo, modelos que perpetúan la comprensión convencional.

Citando a Foucault, Scott (1992:88) delimita qué entiende por discurso:

Un discurso no es un lenguaje ni un texto, sino **una estructura histórica, social e institucionalmente específica de enunciados, términos, categorías y creencias**. Foucault sugiere que la elaboración de significado implica conflicto de poder, que los significados son cuestionados localmente dentro de “terrenos de fuerza” discursivos que el terreno para controlar cierto terreno reside en alegatos referidos a un saber (científico) incrustado no sólo en la escritura, sino también en organizaciones disciplinarias y profesionales, en instituciones (hospitales, prisiones, escuelas, fábricas) y en relaciones sociales (médico/paciente; maestro/alumno; patrón/empleador; marido/mujer) ... todo esto constituye textos para ser leídos.

A decir de Scott los terrenos discursivos se traslapan, se influyen y compiten entre sí; hacen llamados a sus respectivas “verdades” en busca de autoridad. Se piensa que esas verdades están fuera de la invención humana, que son conocidas o evidentes. Precisamente porque se les asigna el estatus de conocimiento objetivo, parecen estar más allá del cuestionamiento y por lo tanto tienen una poderosa función legitimadora.

Las **teorías biológicas sobre la diferencia sexual** son un ejemplo de estas verdades legitimadoras. El poder de esas “verdades” proviene de la forma en que funcionan como hechos dados o premisas básicas (Scott, 1992:88-89).

La segunda perspectiva analítica que retomo son los estudios de género, entendiendo por tal un campo de conocimiento en construcción. Retomo género

como categoría heurística que pone en cuestión dicotomías estancas como la diferencia sexual:

Género es una de las categorías centrales para el feminismo, los estudios sobre las mujeres, las masculinidades y los estudios queer debido a la claridad con la que evidencia de que forma la sociedad se organiza de manera binaria y oposicional (hombre – mujer; masculino – femenino; heterosexual - homosexual) .. ¿Qué es una mujer, sigue siendo una pregunta central para los estudios de género, pregunta que produce saberes y sin respuesta concluyente (González, 2012).

González y García (en prensa) plantean la paradoja que implica para los estudios de género, en primer lugar, tener que identificar la situación de las mujeres a fin de visibilizarlas, pero que este hecho en sí mismo refuerza la idea de dos sexos diferentes y complementarios que la biología presenta como hecho natural. Es por ello, que cuando se habla de hombres o mujeres se refiere a una identidad política, contrapuesta a quienes la han definido como “el otro” del hombre.

El análisis del discurso como propuesta metodológica tiene como antecedente el trabajo realizado desde la filosofía del lenguaje, el psicoanálisis, la arqueología, la hermenéutica y la semiótica que han puesto de relieve el hecho de que el lenguaje no es sólo un sistema de signos que describen al mundo, sino también un medio a través del cual los individuos actúan e interactúan en el mundo social.

Estos enfoques han promovido el reconocimiento del discurso como medio de acción y de intervención política. El lenguaje ya no es considerado sólo como un vehículo destinado a transmitir información, sino también como un dispositivo que permite construir y modificar las relaciones de los interlocutores, sean éstos individuos o grupos sociales definidos.

John Austin (1981) reconoce que el acto de comunicar implica una manera de actuar y no simplemente de informar; una de sus premisas sostiene que decir algo es, en cierta manera, un tipo de hacer.

El análisis del discurso concebido desde una perspectiva teórico-metodológica que relaciona lo discursivo con lo político, permite conocer y describir no solamente lo que dice el emisor de determinados discursos, sino también el contexto y la situación coyuntural en que son emitidos. El discurso no proporciona por sí solo toda la información necesaria para conocer la realidad social, pero permite encontrar claves que llevan a la reconstrucción de esa realidad.

Este enfoque se desprende de los planteamientos teóricos de la escuela francesa del discurso que pretende mayor rigor sobre otras propuestas, a raíz de dos planteamientos: el primero y más importante, reconoce que todos los productos simbólicos o discursos son producidos, transmitidos y recibidos en contextos específicos y no son plenamente interpretables sin la incorporación integral del análisis de tales contextos.

El concepto de discurso

Parte de la idea de que éste es siempre un mensaje situado, producido por alguien y dirigido a alguien, es decir, situado con relación a la posición que ocupan los sujetos del acto comunicativo en la estructura social y a la coyuntura histórica dentro de la que se inscribe, con base en las relaciones de fuerza y de poder existentes en una sociedad determinada. (Gutiérrez, 2000:117).

Todo discurso se inscribe dentro de un proceso social de producción discursiva y asume una posición determinada al interior de este mismo. De ahí que todo discurso deba ser analizado no como una entidad autónoma sino en referencia a la circulación social de discursos dentro de la cual se autodefine, asumiendo ciertas posiciones en una determinada coyuntura o situación histórica. Todo discurso supone siempre otros discursos, responde a otros discursos y está hecho de otros discursos que le preceden o le son contemporáneos.

A continuación describo algunos de los discursos que, en diferentes tiempos y lugares, sirven de contexto para el texto que pretendo analizar.

4 Discursos acerca del sexo y la sexualidad

Uno debe prepararse para aprender de nuevo, para repensar lo que creía que sabía, para revisar su escala de valores o jerarquía de autoridades.

Robert J. C. Young. Crítica Postcolonial

En este apartado se describen brevemente diferentes *discursos* en torno al sexo y la sexualidad, que es parte del contexto que permite comprender el sentido de la educación sexual en planes de estudio y libros de texto de las escuelas primarias.

Como ya he señalado, en los años treinta del siglo XX el entonces Secretario de Educación, Narciso Bassols (1931 – 1934), político partidario del laicismo y la educación socialista, propuso incluir la educación sexual en las escuelas primarias.

A nivel internacional esta política tiene como antecedente, cuando menos, seis posiciones encontradas: a) el feminismo; b) los organismos financieros internacionales; c) el clero católico; d) el modelo bio-médico; e) crítica al modelo biomédico; f) el psicoanálisis.

a) El feminismo

Por una parte Aleksandra Kollontái, dirigente rusa del Partido Bolchevique,⁹ impulso tanto en su país como en encuentros comunistas internacionales la igualdad con los hombres, así como el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, siendo la Unión Soviética el segundo país en que las mujeres acceden al voto, se modifican las leyes civiles haciendo del matrimonio una *relación*

⁹ En 1899 se afilió al Partido Obrero Socialdemócrata Ruso dirigido por Lenin.

voluntaria, eliminan la distinción entre hijos legítimos e ilegítimos y pagando el mismo salario que el que los hombres recibían por el mismo trabajo (Clará, 2003).

El feminismo se define como una lucha ética y política en contra de cualquier forma de maltrato y discriminación. Alejandra Kollontái se dedicó a luchar al inicio del siglo XX por la liberación de las mujeres trabajadoras; proponía una nueva sociedad y la igualdad entre hombres y mujeres, la cual –decía- no se lograría sólo con la transformación de las bases económicas que producen desigualdades, sino también con el cambio de las relaciones culturales.

En su libro *La mujer y la nueva moral sexual* aboga por una educación sexual y por eliminar la doble moral sexual: si un hombre tiene varias parejas sexuales aumenta su prestigio como conquistador. Si una mujer tiene varias parejas se le insulta llamándola “zorra”. En el Tercer Congreso de la Internacional Comunista (1921) impulsó su política de liberación de las mujeres por lo que fue duramente criticada. La propuesta feminista apunta a reivindicar el derecho ético de las mujeres a conocer y decidir sobre su cuerpo y su sexualidad.

Una de las banderas del feminismo fue el derecho a decidir la cantidad de hijos/as, el momento de concebirlos y la posibilidad de optar por no tenerlos, organizando en la ciudad de México desde los años setentas del siglo XX manifestaciones para exigir al gobierno educación sexual para toda la población, anticonceptivos seguros y despenalización del aborto.

Años más tarde, en Europa se cuestionará una sexualidad centrada en el falo (falocentrismo), señalando que si el acto sexual se concibiera como el frotamiento del pene en el clítoris, no habría mujeres sexualmente frías denunciando las limitaciones que tiene vincular la sexualidad con la reproducción (Lonzi, 2004).

b) Organismos financieros internacionales

La otra vertiente tiene un sentido totalmente contrario a la anterior, pues se basa en intereses económicos. Thomas Robert Malthus, economista inglés escribió en 1798 un ensayo sobre el principio de la población en el que abordaba el desequilibrio creciente entre la población entre “el incremento natural de la población y los alimentos”. Mientras la producción aumenta aritméticamente (2, 4, 8, 16...) la población crece geográficamente. La idea que formulaba es que la cantidad de humanos crecería desproporcionadamente, situación insoportable para el planeta. Los organismos financieros internacionales pusieron la mira en los países pobres y “en desarrollo”, que era en donde había familias numerosas, en comparación con los países ricos.

En el estudio de Malthus se basaron en principio las política de natalidad que durante años se impusieron a través de diferentes mecanismos, que incluyó desde la esterilización a mujeres pobres, introducción vaginal de anticonceptivos físicos y la experimentación con los anticonceptivos orales todos ellos sin informarles a ellas en la década de los años sesenta y setenta en México (Checa, 2007).

En la Primera Conferencia Internacional de la Mujer, organizada por la ONU en la Ciudad de México en 1975, empiezan a considerar la educación de las niñas y mujeres como un factor decisivo para disminuir la cantidad de prole. Por el temor que inspiraba a cualquier secretario de educación seguir los pasos de Bassols, se deja el tema por muchos años a la Secretaría de Salud, a través del Consejo Nacional de Población que se encarga de la política de control natal para la cual ha habido un presupuesto cuantioso.

c) El clero católico

La tercera vertiente es más antigua. Las sociedades occidentales son herederas, en parte, de la tradición judeo-cristiana, cuyas conceptualizaciones sobre la sexualidad tienen su origen en los preceptos del judaísmo y del estoicismo helénico y romano, los cuales organizan el sistema sexual basándose en el matrimonio religioso como único espacio para ejercer una sexualidad orientada exclusivamente a la reproducción (Ponce, 2006).

Ser hombre significa no ser mujer. El hombre debe tratar de ser proveedor, protector y padre, y desarrollarse, sobre todo, en el ámbito público. La mujer debe cuidar al otro, ser madre y esposa amorosa. El sexo es sinónimo de coito y únicamente debe ser usado con el fin de la procreación, por lo que la homosexualidad es desaprobada y se le considera pecado.

A continuación se describen los supuestos en los que descansa el sexo y la sexualidad desde el Modelo Judeo-Cristiano (Gómez, 2009):

Hombre: proveedor, protector, padre, poder (falo), activo, hipersexual, público, fuerte, para sí.

Mujer: nutridora, maternal, dependiente, pasiva, afectiva doméstica débil, privado, ser para el otro. Complementaridad perfecta y equilibrada. Orden natural heterosexual y monógamo, orientado a la reproducción.

Los hombres son por naturaleza más sexual, su instinto provoca que tenga impulsos sexuales irrefrenables; las mujeres, en cambio, son más afectivas, es un objeto de placer, pero no es bien visto que se conciba como sujeto de placer. Su sexualidad debe estar más controlada y regulada con el fin de garantizar el control, por parte del hombre, de su descendencia. Ser heterosexual significa no

ser homosexual, algo concebido como un vicio, un error o un pecado a ojos de Dios.

d) Modelo Bio-médico occidental

A finales del siglo XVIII, el mundo occidental experimentó un proceso de cambios materiales y culturales que transformó radicalmente el rostro de la humanidad. En ese momento, la modernidad irrumpió con sus revoluciones políticas, sus ideas y conceptos y sus nuevas formas de relación entre los individuos y con la pretensión de explicar y controlar el mundo a través de la ciencia. Estas transformaciones minaron rápidamente la legitimidad del viejo orden y despertaron un inusitado interés sobre la naturaleza del cuerpo y la sexualidad humana.

La biología describe un “ciclo vital” evolutivo para las especies vivas: nacer, crecer, reproducirse y morir. Los seres vivos actúan respondiendo a necesidades vitales (alimentación, sexualidad). La naturaleza ha dotado a hombres y mujeres de feromonas y hormonas que facilitan la atracción mutua y, aseguran de manera instintiva la conservación de la especie (Fausto-Sterling, 2012).

Al igual que el resto de los primates, la excitación sexual para los humanos tiene fines reproductivos. El impulso sexual junto con el de conservación, son los que dirigen la vida sexual. El instinto sexual es primario y surge como respuesta a una necesidad que satisfacer: el sexo.

La sexualidad incluye el sexo con dos opciones: hombre y mujer definidos por criterios fenotípicos (pene - vagina), gónadas (testículos/espermatozoides – ovarios/óvulos) y caracteres sexuales secundarios (bello/musculatura – pecho y caderas) y criterios genotípicos (XY – XX).

La medicina ha retomado de la biología la idea de dos sexos diferentes que se complementan, definiendo por mucho tiempo la homosexualidad como una enfermedad (González, 2012).

A continuación se describen los supuestos en los que descansa el sexo y la sexualidad desde el Modelo Bio-médico occidental (Gómez, 2009):

Hombre: individuo, ciudadano, libertad, compañero, padre.

Mujer: individuo, ciudadana, autónoma, compañera, afectiva, social y doméstica, ser para sí y para el otro.

e) Crítica al modelo bio-médico

Michel Foucault (1987:19) considera los discursos (teorías sexuales) como producciones históricas específicas de conocimiento que se produce a través de las fuerzas sociales, y que los cuerpos y sentimientos no tienen una existencia "afuera", más allá de estas prácticas discursivas que los definen.

Foucault (1987:48) cuestiona el modelo bio-médico: ¿Acaso la puesta en discurso del sexo no está dirigida a la tarea de expulsar las formas de sexualidad no sometidas a la economía estricta de la reproducción: decir no a las actividades infecundas, prescribir los placeres vecinos, reducir o excluir las prácticas que no tienen la generación como fin?

Las tradicionales formas de argumentación teológica para definir el lugar de la sexualidad fueron sustituidas por la supuesta objetividad racional y científica de la biología y la medicina. Foucault ha presentado tres concepciones diferentes sobre las formas de poder (el poder soberano, el poder disciplinario y el poder biopolítico) asociadas a diferentes momentos históricos (antiguo régimen,

modernidad y primeras fases de acumulación capitalista) que se relacionan entre sí.

Foucault introduce el concepto de “biopoder” para poner de manifiesto cómo se produce el desplazamiento del poder soberano sobre la muerte hacia el poder **normalizador y regulador sobre la vida**, mediante “*la racionalización de la vida de las poblaciones: salud, higiene, natalidad, longevidad, razas, etc.*”. Este poder sobre la vida se desarrolla a través de una serie de dispositivos dirigidos al cuerpo-especie, a través del soporte de los procesos biológicos y de las construcciones de categorías sociales y lingüísticas (Ponce, 2006).

Así, en el transcurso del siglo XIX, la sexualidad deja de ser sólo un problema moral reservado a los confesionarios y tratados teológicos, para convertirse también en un asunto de especialistas médicos, educadores y/o penalistas y por supuesto, de empresas trasnacionales que generan una industria sexual, bien sea desde el discurso de la salud o del placer. A partir de esta premisa, se establece un canon sexual hegemónico que constituye el patrón desde el cual se define la “desviación a la norma”, mediante la instauración del lenguaje de lo perverso.

Fue la medicina la disciplina más atenta en penetrar en la sexualidad para inventar toda una amplia gama de nuevos conceptos: degenerados, pervertidos y enfermos, que engloban desde el autoerotismo hasta los vínculos eróticos entre las mujeres. Finalmente, los deseos y las prácticas homoeróticos, sobre todo masculinos, se identificaron con un concepto nuevo: homosexualidad, mediante el cual se definió la sexualidad entre parejas del mismo sexo como un “sentimiento sexual contrario” o como la “inversión del sentido genital”.

Para los Estudios de Género, derivados del feminismo, en la idea del hombre y la mujer como dos entes diferentes y complementarios tal como lo plantea el modelo Judeo-Cristiano y el Modelo Bio-médico, está amarrada a la sexualidad

“saludable” entendida solamente como coito (penetración pene en vagina) (González, 2012).

f) El psicoanálisis

Sigmund Freud propuso una teoría sexual la cual toma distancia del discurso biológico. Freud acuña el término erotismo para referirse a aquello que produce placer. Los animales se rigen por la necesidad, los humanos por el deseo. La necesidad se satisface, el deseo es inagotable. La necesidad sexual está restringida a la procreación, el deseo apunta a cualquier objeto que produzca placer (un viaje, una pareja, un descendiente, etc. etc.).

A diferencia de la biología que ubica el placer sexual en un órgano (pene – vagina) y una forma de expresión (orgasmo), Freud ubica el erotismo en la imaginación y la fantasía estableciendo múltiples formas de expresión sexual que van desde el placer de “mirar” y “ser mirado” hasta formas muy sofisticadas como la epistemofilia¹⁰, como el placer que genera el conocimiento.

¹⁰ Por su etimología y su historia, epistemofilia invita a poner el acento en el deseo de saber o en el amor al conocimiento.

5 Análisis del discurso acerca del sexo y la sexualidad en los libros de ciencias naturales

Como he señalado anteriormente, los libros de texto gratuitos los reciben los estudiantes de primaria cada año escolar. Los contenidos, objetivos y actividades se basan en los programas de estudio vigentes y es la SEP quién los determina; en ese sentido, es difícil hablar de la autoría del libro, ya que la SEP establece de qué tratan y los autores configuran el texto a partir de estos lineamientos.

En este apartado analizo el discurso acerca del sexo y la sexualidad en los libros de 5º y 6º grado de primaria.

5.1 El cuerpo y el sexo

Hay cuando menos dos formas de concebir el cuerpo. Uno es como máquina que funciona y materia que produce y el otro es como espacio simbólico.

La biología inscribe al cuerpo como parte del discurso de la naturaleza, refiriéndose al éste como objeto a-histórico y a-cultural (el cuerpo es idéntico a sí mismo). El organismo funciona como una máquina (de acuerdo con sus diferentes sistemas) ajeno a la voluntad de las personas y desde el cuerpo (hormonas, genes, etc.) se puede explicar el comportamiento humano.

Sigmund Freud y su idea del inconsciente echó por tierra la pretensión de mirar el cuerpo como máquina y la medicina moderna ha tenido que reconocer que los afectos, afectan la actuación de las personas, formulaciones que se han derivado en una lucrativa rama en la que se inscriben las enfermedades del stress.

Desde los estudios culturales el cuerpo simbólico se constituye en problema teórico y en herramienta metodológica a partir de una operación básica: lo piensa

como resultado de procesos históricos y de lógicas políticas que buscan responder a la pregunta por la historia política de los cuerpos.

A diferencia de tradiciones teóricas y críticas que ven en el cuerpo una realidad ahistórica, anterior y exterior a toda determinación cultural y de origen natural de la experiencia subjetiva, se parte de la premisa de que el cuerpo es el resultado de historias específicas y de tecnologías políticas (Szurmuk y Mckee, 2010:67-68).

Es en los cuerpos que se pueden leer las inscripciones de los diferentes discursos, entre otros, acerca del sexo.

A partir de estos dos enfoques inicio con el análisis del cuerpo y el sexo. El libro de 5º grado de primaria consta de 162 páginas, el cual fue editado desde 2010 y 2011, siendo sus autores: Nelly del Pilar Cervera, Gustavo David Huesca, Luis Tonatiuh Martínez, Adolfo Portilla, Antonio Solís, Juana Guadalupe Rodríguez, Luz María Luna y Lourdes Moreno, trabajadores de la Dirección de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos de la SEP, apareciendo como colaborador Humberto Torres Melchor.

En el Tema 3 del Bloque I aborda el tema “Funcionamiento de los aparatos sexuales y el sistema glandular” en 9 páginas (pp. 35 – 39).

Inician señalando que la maduración sexual ocurre entre los 10 y 14 años, que es la señal que envía la glándula hipófisis a través de las hormonas que regula todas las funciones del cuerpo humano y son producidas por el sistema endócrino.

Les piden al alumnado que diseñen en equipo los órganos sexuales de hombres y mujeres con plastilina o barro y escriban en el pizarrón las conclusiones.

A continuación describen los cambios que aparecen. Inician señalando “Desde que nacen los seres humanos se diferencian físicamente en hombres y mujeres por sus órganos externos. Desde el nacimiento la mujer posee ovarios, útero,

vagina, vulva y glándulas mamarias y él tiene pene y testículos. Estos órganos definen los caracteres sexuales primarios.” (p. 35).

Señalan que en la pubertad aparecen los caracteres sexuales secundarios, presentando los de “la mujer” en una página y los del hombre en otra (cuadro 1).

Cuadro 1. Caracteres sexuales secundarios

Mujer	Hombre
Crecimiento del vello en el pubis y las axilas	Crecimiento del vello en el pubis y las axilas
Desarrollo de las glándulas mamarias	Aumento de estatura
Aumento de grasa en cadera, piernas y busto	Desarrollo de barba y bigote
Inicio de la menstruación	La voz se vuelve más grave
	Aumento de grasa en la piel
	Ensanchamiento de hombros y tórax
	Inicio de eyaculación.

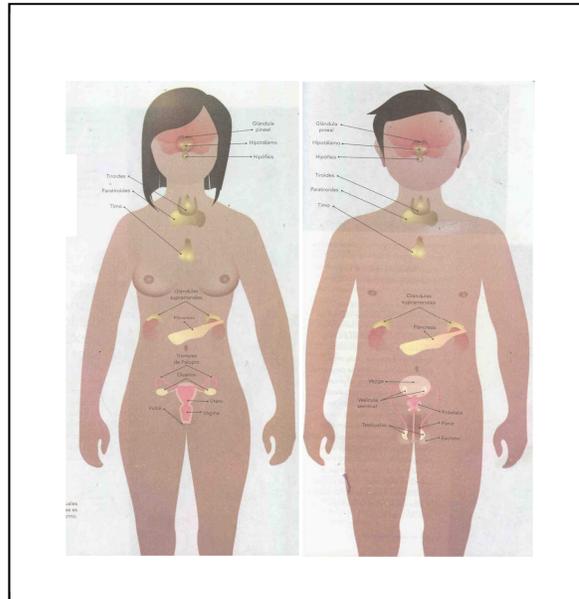
En su interés por marcar diferencias entre hombres y mujeres, los llamados “caracteres sexuales secundarios”, con excepción de la menstruación y la eyaculación en realidad hay muchas variaciones en cuanto a aumento de las glándulas mamarias, de grasa en caderas y busto, el tono de voz y el ensanchamiento de tórax o el crecimiento de barba y bigote.

Al presentarlos como dicotómicos, lo que están haciendo es “legitimar” una forma de entender que es un hombre o una mujer que se *naturaliza*. Las mujeres con vello en la cara o el cuerpo, que se les ensanchan los hombros y con voz grave se les consideran no femeninas y a los hombres con glándulas mamarias crecidas, voz aguda o con grasa en las caderas se les consideran no masculinos.

Señalábamos anteriormente que género es una categoría que cuestiona dicotomías sexuales (González, 2012). Los libros escolares enfatizan una dicotomía sexual en donde o se es hombre o se es mujer (imagen 1).

Diversos autores y autoras ponen en cuestión esta idea de concebir al humano desde una dicotomía sexual pretendidamente natural (Laqueur, Schiebinger y Fausto-Sterling, citados por González, 2012:3), destacando que más que dicotómicos son continuos y cambiantes.

Imagen 1. Funcionamiento dicotómico del cuerpo (como máquina)



Fuente: libro de ciencias naturales 5º grado

Más adelante describen el proceso de ovulación “aproximadamente cada mes un óvulo se desprende de manera alternada, de uno de los ovarios, etc. Si el óvulo no se fecunda, el tejido es expulsado por la vagina, acompañado de un poco de sangre; a este desecho se le nombra menstruación.”

La única diferencia radical entre hombres y mujeres son los genitales; sin embargo, ni una mujer deja de serlo por no menstruar o no tener “aparato reproductor” ni un hombre por no tener pene y testículos.

Posteriormente, hacen una serie de recomendaciones acerca de la higiene y cuidado del cuerpo, también diferenciada, para mujeres: lavar la vulva con agua y jabón, cambiar las toallas sanitarias frecuentemente. Para hombres: bañarse diariamente, lavarse el pene con cuidado, etc.

Concluyen con un apartado en el que señalan: “Aunque hombres y mujeres son distintos, sus capacidades intelectuales y creativas son iguales, así que tienen derecho a ser escuchados y respetados en igualdad de oportunidades y responsabilidad al tomar decisiones, así como igualdad en: asistir a la escuela, opinar, participar en concursos, intercambiar roles” (p. 39) en donde es evidente la inclusión de la llamada “perspectiva de género”.

Por lo demás, resulta un tanto contradictorio que enfatizan las diferencias en lo biológico y las matizan en lo intelectual que habla de cómo la llamada “perspectiva de género” se empieza a integrar en los libros escolares, sin embargo, si se mantiene una concepción dicotómica del sexo, permanecerá la idea de dos sexos contrarios.

5.2 La sexualidad

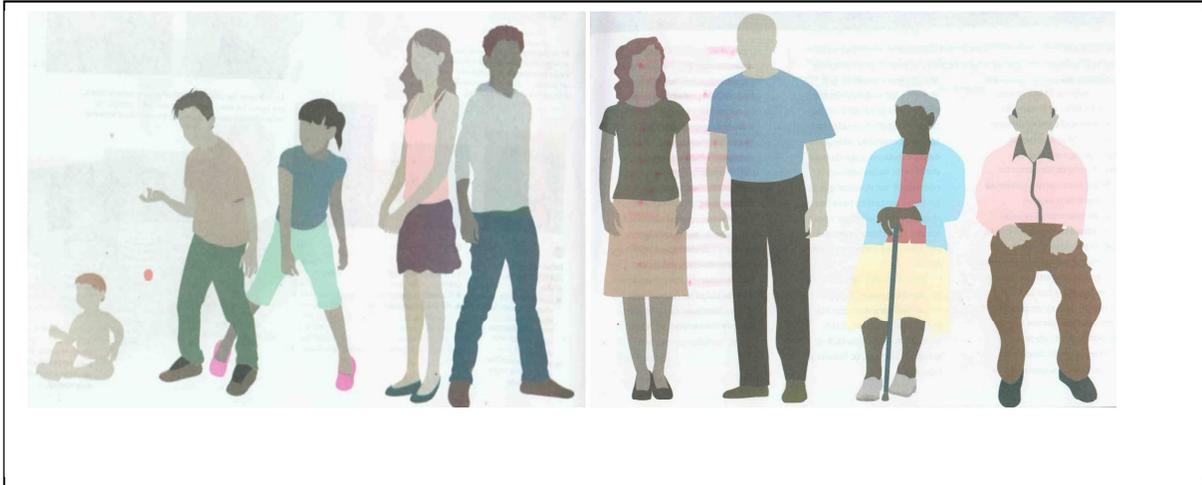
A la pregunta *de qué es la sexualidad*, puedo responder con Freud que es aquello que deseo y me produce placer. El placer entendido desde una perspectiva de vida, respetar la decisión de los otros. Que cada sujeto construye sus propios caminos del erotismo en diferentes momentos de su vida (González, 2006). La sexualidad está en la experiencia de las personas, no en los manuales de sexualidad.

En el libro de 6º grado de Ciencias Naturales se compone de 173 páginas, organizadas por bloques. En este apartado analizo del Bloque I, tema 2 “Etapas del desarrollo humano: la reproducción” y tema 3 “Implicaciones de las relaciones sexuales en la adolescencia” (pp. 30 – 44).

En el tema 2 inician con una imagen de dos páginas (ocupa la mitad de la mitad de ambas páginas) en la que se presentan por pares (hombres y mujeres) desde

recién nacidos hasta ancianos, en las clásicas etapas de desarrollo, una de las cuales es la reproducción (imagen 2).

Imagen 2. Etapas de desarrollo humano: la reproducción



Es interesante que la reproducción la enmarquen dentro del tema de etapas de desarrollo; el desarrollismo es una teoría que se deriva del evolucionismo de Charles Darwin (selección natural y supervivencia del más apto), la cual consideraba que la humanidad había atravesado varias etapas de evolución, culminando con la civilización del *hombre blanco* (González, 2012). La metáfora biológica del desarrollismo es la mariposa, que de una horrible larva llega a ser un bello animal lleno de colores y matices.

Esa misma idea está presente para los humanos y se refiere a cuatro etapas de desarrollo, la infancia es descrita como tiempo de crecimiento: “el cuerpo produce millones de células nuevas en los huesos, músculos”(p. 31), la pubertad y adolescencia: “Entre los 10 y 18 años se presenta la adolescencia ... la pubertad es la etapa en la que se desarrollan los caracteres sexuales secundarios... se definirá tu apariencia física de acuerdo con tu sexo (mujer u hombre) ... también se desarrolla la capacidad de reproducirse” (p. 32) y adultez: “en esta alcanzaran su máximo potencial las capacidades físicas y psicológicas del ser humano ... también se manifestará la responsabilidad, tanto consigo mismo como con los

demás, lo que permitirá tener una vida más plena ... por lo regular se forman las nuevas familias. Se consigue madurez emocional y física” (p. 32).

Lo que hay que señalar al respecto de la teoría desarrollista es que la idea de que el adulto “consigue madurez emocional” está por verse, ya que los errores de vida son una condición humana no específica de alguna edad particular y, lo más grave, es considerar que el comportamiento adulto es el “maduro”, lo que establece de entrada normas y juicios de valor.

Por otra parte, es interesante como se ven en la necesidad de sumar al discurso biológico el discurso psicológico (adolescencia, madurez emocional). Desde una lógica estrictamente biológica de la ovulación y eyaculación, el joven o la jovencita desde los 10 a 14 años ya puede embarazarse (cuando menos hasta antes de las tecnologías de la reproducción). Si no argumentan lo de la madurez emocional, no tienen sustento para continuar con sus argumentos, encaminados a prevenir lo que llaman “embarazo adolescente”. Como bien sabemos, la edad desde la cual se empieza a tener relaciones coitales cambia de una cultura a otra, o de una clase social a otra.

Presentan la imagen de una familia integrada de abuelos, hijos y nietos, probablemente queriendo representar las diferentes etapas. Es una familia rural y tres de las mujeres visten huipiles de alguna comunidad indígena, con la intención probablemente de mostrar la dimensión multicultural en México.

Concluyen con una descripción de los factores que causan cáncer de mama y cómo realizarse una exploración mamaria, aunque de forma poco clara “... para detectar cualquier abultamiento o endurecimiento” (p.33).

Las siguientes dos páginas son impresionantes. Inician presentando varias imágenes las cuales ocupan casi la totalidad de la página. Una de ellas es un espermatozoide penetrando un óvulo, el cual tiene por título “fecundación” (imagen

3). El texto comenta “Puesto que cada individuo es diferente, la vida no es igual para todos, aunque sí experimentamos las mismas etapas del desarrollo humano. En una de ellas, la etapa adulta, ocurre por lo general el proceso de la reproducción, que es sumamente importante porque mediante ella se perpetúa la especie” (p. 34).

Lo que habría que decir es que para el humano la relación erótica no pasa por la preocupación de perpetuar la especie sino por el deseo... sea de una relación coital, sea de un descendiente.

A continuación aparecen fetos en diferentes “etapas de desarrollo” (imágenes 3 y 4).

Imagen 3. La nueva voz social: células de fetos



Imagen
Pro vida

Fuente: página web de Pro-vida México (<http://www.google.com.mx/search?hl=es-419&site=img&tbm=isch&source=hp&biw=1600&bih=773&q=grupo+provida+mexico&oq=grupo+provida&gs>)

Imagen 4. Fecundación

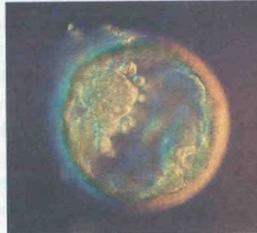
34 BLOQUE I



Espermatozoides se dirigen al óvulo



Fecundación



5 días

Puesto que cada individuo es diferente, la vida no es igual para todos, aunque sí experimentamos las mismas etapas del desarrollo humano. En una de ellas, la etapa adulta, ocurre por lo general el proceso de la reproducción, que es sumamente importante porque mediante ella se perpetúa la especie.

¿Cuáles son los procesos que experimenta el ser humano antes de nacer?



4 semanas



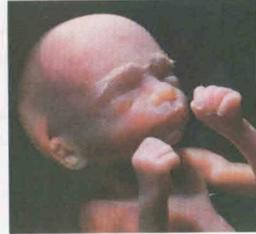
6 semanas



15 semanas



20 semanas



30 semanas



36 semanas

Imagen Pro vida

Lo que puede comentarse al respecto es que estas imágenes son las que el grupo “Pro vida”, conocida organización ultraderechista que con este tipo de estrategias buscan atemorizar/culpabilizar a la joven embarazada en México, por su rechazo a la interrupción del embarazo (imagen 4).

Las imágenes de la siguiente página confirman este supuesto de atemorizar-culpabilizar a las jóvenes en cuanto a relaciones coitales y la maternidad: dos jovencitas no mayores de 14 años aparecen embarazadas. La primera foto, una chica de tez morena y con libros escolares, el pie de página dice “De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, el principal problema que enfrentan los jóvenes de preparatoria, después de la depresión, son los embarazos no planeados”. La otra imagen es una chica de tez blanca que tiene la mirada perdida y un bebe en los brazos con el cuello doblado, el cual dice “En medicina materno fetal opinan que el embarazo en adolescentes puede considerarse un problema de salud pública por su impacto social”. (p. 38) (imagen 5).

Imagen 5. Embarazos no planeados



En el tema 3, Implicaciones de las relaciones sexuales en la adolescencia, (p. 37) describe un comic que cuenta la historia de dos jóvenes estudiantes que platican “en secreto” la propuesta del novio de una de ellas, tener relaciones sexuales. El cuidado atemorizante, la culpa, son identificados en los diálogos de los personajes: “Luisa platica de muchas cosas con su amiga Nora, a quien *le tiene mucha confianza*”, “mi novio me insiste en que tengamos relaciones, pero yo no estoy segura de querer hacerlo, *me da miedo*”, “pues *ten cuidado*, si te sientes *insegura y tienes miedo*”

puede ser que no sea el momento; nadie puede presionarte, después *podrías sentirte mal*".

Al señalar la importancia de tomar decisiones a partir de la información presentada, ya es de suponer que las implicaciones muestran las consecuencias de un suceso que puede ocurrir en la etapa de la pubertad y adolescencia (expuesto en el tema dos); además, el inicio de la vida sexual está asociado al miedo a un embarazo no deseado, ante cuestionamientos solicitados a los estudiantes como son: "¿Cómo afectaría un embarazo la vida de un adolescente?, ¿Qué implicaciones tendría en un adolescente el contagio de una infección de transmisión sexual (ITS)?, ¿Por qué es importante estar informado respecto a la sexualidad?."

La relación coital se presenta como sinónimo de sexualidad y como la única alternativa que autoriza el erotismo y la reproducción. Otras alternativas del conocimiento en torno a la sexualidad como las emociones, las sensaciones, la fantasía, el placer, el deseo; se encuentran fuera del contexto en los discursos establecidos; al contrario, utilizan el recurso del temor, miedo y cuidado.

Como hemos observado y analizado durante la historia y las prácticas en una doble moral del ideal del ser humano desde el pensamiento católico; las prohibiciones o "las supuestas prohibiciones" que alejan al sujeto del conocimiento del sí mismo como integridad, se encuentran presentes en las expresiones, los conceptos y las enseñanzas sobre la reproducción humana.

Observamos, también, que paradójicamente en una lección que supuestamente trata de educación sexual, no dicen una sola palabra acerca de la sexualidad, si por tal entendemos deseo y placer, ni siquiera de la que presentan como "la relación sexual" el coito. De lo que si hablan abundantemente es de salud coital (lavado de los genitales), incluso de salud reproductiva hablan muy poco.

En las siguientes páginas (de la 40 a la 43) se refieren a la salud coital, mencionan “las medidas existentes para tener relaciones coitales (que ellos llaman sexuales) de una manera responsable, sin la consecuencia de tener un embarazo no planeado o alguna infección de transmisión sexual (ITS)”.

Exponen en un cuadro dividido en tres columnas que define el método, el uso y la descripción de siete métodos anticonceptivos (seis de ellos son para mujeres). Posteriormente, brindan mayores detalles al uso del condón, señalando que no sólo es un método anticonceptivo que evita el embarazo no planeado, sino que “previene infecciones de transmisión sexual” (p. 41), presentan la imagen de un condón y de un manual o folleto del sector salud, en el que aparece el título “¡Gracias!, porque al cuidarte, nos cuidas a todas y a todos. En las siguientes dos páginas tratan específicamente acerca del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

La imagen presentada es la de una mujer enferma por el virus, se observa con un adelgazamiento considerable; al lado de ella, entre su brazo se encuentra un niño pequeño que podría estar afectado por la misma enfermedad (imagen 6).

Imagen 6. Mujer enferma por el Sida.



Son claros los dos planteamientos en esta información, la alerta, la alarma y el cuidado ante la decisión de tener relaciones sexuales, y los referentes médicos y de instituciones que avalan los datos y cifras reportadas. Como el Centro Nacional para la Prevención del Sida (censida) la Organización Mundial de la salud (OMS) y el

Centro Nacional para la Prevención del Sida. Por tal motivo, la validez y legitimidad la dan por hecho como la absoluta es la de la medicina.

Es por demás extraño que, a pesar de que la mayor proporción de personas infectadas de VIH son hombres (en el año de 2007, 95,703 casos de hombres contra 19,948 de mujeres de acuerdo con datos de Juárez y Gayet, 2012) la propaganda la dirijan particularmente a las mujeres. También, que no digan una palabra en que el 56% de los hombres fue por transmisión homo y bisexual.

Para finalizar el tema tres (p. 44) solicitan a los estudiantes desarrollar un proyecto “Nuestra Sexualidad”, en el que se indica: “la información sobre sexualidad es abundante hoy día; por ejemplo, la que brinda la televisión, las publicaciones que vemos en los puestos de revistas, las películas, las canciones, y las que recibes de tus padres y de tus compañeros”. Por lo que, podemos reflexionar que en gran parte de los temas presentan la información desde el enfoque biomédico como verdades únicas y universales. Concluyen brindando sugerencias como investigar en la televisión y los puestos de revistas.

Por último, se expone el desarrollo del proyecto, explican el procedimiento a realizar y solicitan investigar información de diversas fuentes como: “personal de centros de salud, hospitales, bibliotecas escolares, libros especializados, tu libro de texto, enciclopedias de sexualidad para niños, entrevistas a padres de familia y maestros” (p. 46).

Asimismo, retomando una de las preguntas que es prioritaria en todo el tema, y no se hace notar a lo largo del texto, es *¿Por qué es importante estar informado respecto a la sexualidad?, no detallan ¿Qué es la sexualidad?, ¿En qué consiste?, ¿A qué se refiere la sexualidad?, etc.*, en ningún apartado previo hacen el cuestionamiento.

La sexualidad, en los contenidos educativos, requiere de un entendimiento transformador de en el cual se brinde mayor conciencia y reflexión, especialmente de

los docentes que llevan a la práctica los conocimientos legitimados; por tal motivo, no debe pensarse como hecho natural que el poder trata de mantener controlado y manipulado.

Discusión

A pesar de los cambios e innovaciones en las reformas educativas, incluyendo los contenidos de los libros de texto en torno a la educación sexual, a través del análisis observo que sólo han quedado detallados en los objetivos y planteamientos de los programas de estudio. De este modo, la enseñanza de la educación sexual a través de los libros de texto como un prioritario recurso didáctico en México, fortalecen la visión del saber parcial acerca de la sexualidad, el cual se centra en las relaciones coitales heterosexuales y la educación para la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual.

En estos planteamientos se introduce una educación sexual cuyo fundamento se encuentra en el discurso religioso (el catolicismo es especialista en generar culpas y temores), pero ahora bajo el ropaje de “discurso científico”. Retomando el epígrafe que anoté al inicio de Foucault, “El poder más que reprimir, produce realidad y más que ideologizar, produce verdad” las verdades que presenta el libro de ciencias de 5º y 6º grado en relación con el sexo es que los hombres y las mujeres se definen por su cuerpo (genitales, hormonas, genes, etc.); que ambos son radicalmente diferentes y que a su vez se complementan.

Este tipo de discursos son los que llevan a pensar a hombres y mujeres como entes radicalmente diferentes y complementarios, idea que refuerza la biología y la medicina y que está presente en el imaginario social. No es solamente cuestionando estereotipos por sexo, es problematizando la forma de comprender lo humano.

Presentan la relación sexual como sinónimo de relación coital (unión pene – vagina) aunque no se trata más que de forma velada (unión esperma – óvulo) y bajo ningún concepto se habla del placer. Como señalé anteriormente el discurso feminista abogó por una comprensión amplia del placer sexual ya que la relación coital es uno de los caminos del erotismo, ni es el único y no necesariamente el más placentero o incluso para algunas mujeres no genera placer. Esta concepción de la sexualidad deja de lado relaciones homo-eróticas, legitimando una sola forma de erotismo.

Lo que habría que decir es que para el humano la relación erótica no pasa necesariamente por perpetuar la especie como lo señalan las teorías biológicas decimonónicas sino por el deseo ... sea de una relación coital, sea de un descendiente... sea de otras formas de erotismo.

Otro aspecto que ha cuestionado el feminismo es que para hablar de prevención de embarazos y maternidad solamente se dirijan a las niñas y jóvenes, como si fuera un tema exclusivo de ellas. Si bien ellas son las que se embarazan y paren, no lo hacen solas. Dirigir la información solamente a las chicas refuerza en los chicos la idea de que no es su problema.

Los patrones que rigieron para pasadas generaciones acerca del deber ser de los hombres y las mujeres está cambiando, las transformaciones que los jóvenes estudiantes vislumbran en sus vidas venideras, ya no están acorde con la información y los contenidos que siguen presentando los libros de texto en México, con base en las experiencias de estudiantes en escuelas secundarias y primarias, ellos plantean, saben, conocen, piensan, que la educación sexual es hablar de relaciones sexuales, y en el caso de haber conocido y analizado los libros de texto de educación primaria, los supuestos son muy claros, solamente de manera precisa, el análisis ha aclarado los fundamentos y soporte en el que se basan los contenidos de los libros de texto, ante el tema de la Educación Sexual.

El que sí está presente es el discurso de los organismos internacionales que buscan reducir la población en los países llamados “en desarrollo”, enfatizando la prevención de embarazos. En este punto también hay discrepancias. El feminismo abogó no por que las mujeres abortaran, sino por la posibilidad de que fueran ellas quienes decidieran si deseaban ser madres, cuando y cuántos hijos (as) deseaban. Los libros de texto promueven miedo y culpa en relación con el erotismo y el embarazo.

En cuanto a las posturas que fundamentan las políticas tanto nacionales como internacionales, desde el Tercer Congreso Internacional Comunista (1921), en el que

la propuesta indica conocer y decidir sobre su cuerpo y su sexualidad, aun (y después de casi 100 años) no se incluyen en documentos oficiales como los contenidos de materiales didácticos y por tal en los libros de texto; ya que, por ejemplo, en tema dos *las etapas del desarrollo humano*, se orienta a la reproducción, y dan por hecho que este acto es “un deber ser” en la vida personal y social de los individuos, se olvidan de las decisiones y voluntades de quienes eligen no tener hijos, ser padres adoptivos, etc.

Seguramente entre los 10 a 14 años, la edad que marca la “naturaleza” no es el mejor momento de concebir; sin embargo, deben ser las chicas quienes decidan esto, no los organismos internacionales que promueven esta política.

Asimismo, las formas y los universos permitidos se presentan desde una moral de pudor y moderación calificada y legitimada por las ciencias biomédicas y en una asociación de sexualidad igual a reproducción. El universo que es evidenciado en los discursos de los libros de texto de ciencias de quinto y sexto grado, es acotado a la categorización y clasificación del cuerpo femenino y masculino, y no incorpora las particularidades de los procesos de interacción entre una y otra cultura.

Como señala Foucault (1978), a lo largo del siglo XIX, el sexo parece inscribirse en dos registros del saber muy distintos: una biología de la reproducción y una medicina del sexo. La educación sexual se limitará a los principios generales y a las reglas de prudencia. Ejemplo: una de las grandes novedades en las técnicas de poder fue el surgimiento, como problema económico y político.

Se pueden considerar de especial atención las posturas teóricas en las que se basan los libros de texto en la educación sexual (enfoque de salud de la medicina tradicional), pienso que representan limitaciones en cuanto a la explicación de las concepciones del cuerpo, del sexo y de la sexualidad; ya que, como se ha enfatizado anteriormente, la educación sexual ha quedado restringida a cuestiones

reproductivas y de salud física, y se evidencia de manera clara en los discursos del libro de texto.

La sexualidad como mencionamos anteriormente, requiere de un entendimiento transformador, de mayor conciencia y reflexión, especialmente de las y los docentes que llevan a la práctica los conocimientos justificados; por tal motivo, no debe pensarse como un hecho natural, ya que el poder trata de mantener controlado y manipularlo. La sexualidad en los libros de texto, no plantea, argumenta o desarrolla qué es la sexualidad.

Finalmente, si reflexionamos que mujeres y hombres, como plantea Gayle Rubin (1986) no son tan diferentes y que un ser humano no depende de su existir por un pene o una vagina, o si “ya es mujer” desde el momento que ha decidido ser madre y su importancia o trascendencia (individual y social) es mayor al de las mujeres que eligen no serlo. Lo cual, como educadores nos compromete a realizar un replanteamiento sobre las concepciones tradicionales de la educación sexual y la concepción del cuerpo.

Considero que este análisis genera conocimiento sobre la educación sexual que se imparte en los libros de ciencias naturales de 5º y 6º grado de primaria, y problematiza la dicotomía sexual como lo sugiere género como categoría analítica y puede dar pistas para planteamientos alternativos.

Referencias

- Aguilar, José A. (s/f). La educación de la sexualidad en las políticas públicas. Democracia y sexualidad. Disponible en <http://www.google.com.mx/#output=search&scient=psy-ab&q>. (20 de mayo del 2013)
- Anales del primer congreso feminista en México* (1975). México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Arteaga, Belinda (2001). A gritos y sombrerazos. Historia de los debates sobre educación sexual en México. 1906–1946. México, Universidad Pedagógica Nacional.
- Austin, John (1981). *Como hacer cosas con palabras*. Barcelona, Paidós.
- Borré, Egil (1996). *Los libros de texto en el calidoscopio*. Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor.
- Cervera, Nelly del Pilar, et al., (2011). *Ciencias Naturales*. Quinto grado. México, Secretaria de Educación Pública.
- Cervera, Nelly del Pilar, et al., (2011). *Ciencias Naturales*. Sexto grado. México, Secretaria de Educación Pública.
- CINU (2000). Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Mujer. Disponible en <http://www.cinu.org.mx/temas/mujer/confmujer.htm> (20 de Enero de 2013)
- Coll, César (1991). *Psicología y currículum*. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Chartier, Roger (2008). *Escuchar con los ojos a los muertos*. Buenos Aires, Katz Editores.
- Checa, Susana (2007). *Realidades y coyunturas del aborto*. Madrid, Paidós.
- Fausto-Sterling, Anne (2012). *Sex/gender: biology in a social word*. New York, The Routledge Series.
- Foucault, Michel (1978). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. México, Siglo XXI Editores.
- García, Mónica (2012). Políticas públicas de educación con perspectiva de género en México y marco normativo. Manuscrito.
- Gayle, Rubin (1986). “El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo”, en *Revista Nueva Antropología* 30, pp. 95-145.

- Gómez, Agueda (2009). "El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas". *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 71 (4), 675 – 713.
- González, Rosa María (2000). "Políticas públicas en materia de género y educación. El caso de México" en *Construyendo la diversidad: nuevas orientaciones en género y educación*. México, Editorial Porrúa/Universidad Pedagógica Nacional.
- González, Rosa María (2012). *Paradojas de trabajar género en Educación: algunas reflexiones acerca de la formación o cómo salir del gato pardo*, UPN, México.
- González, Rosa María y García, Mónica (en prensa). *¿Qué nos identifica a mujeres, indígenas, gays y lesbianas en México? Reflexiones de la diversidad en educación*, UPN, México.
- Güemes, Rosa María (1994). *Libros de texto y desarrollo del currículo en el aula. Un estudio de caso*. Laguna: Servicio de Publicaciones, Universidad de Laguna.
- Gutiérrez, Silvia (2000). "El discurso político, reflexiones teórico metodológicas" *Revista Versión. Estudios de Comunicación y Política*.
- Juárez, Andrea P. (en prensa). *Análisis hermenéutico de los libros de historia*. Tesis de Doctorado. México, Universidad Pedagógica Nacional.
- Lonzi, Carla (2004). Escupamos sobre Hegel. Disponible en <http://www.creatividadfeminista.org> (25 de Febrero de 2013)
- Ponce, Patricia (2006). *Sexualidades costeñas, un pueblo veracruzano entre el río y la mar*. México, CIESAS.
- Pro-vida México (2013). Disponible en (<http://www.google.com.mx/search?hl=es-419&site=img&tbm=isch&source=hp&biw=1600&bih=773&q=grupo+provida+mexico&oq=grupo+provida&gs>) (15 de Abril de 2013)
- Ricoeur, Paul (2003). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México, Siglo Veintiuno Editores/Universidad Iberoamericana.
- Rodríguez, Gabriela (2004). *Beneficios de la Salud Sexual en México*. Carpeta informativa, Beneficios de la Educación Sexual, Red Democracia y Sexualidad, México. Disponible en <http://www.andar.org.mx/edusex.html> (10 de Febrero de 2013)
- Secretaría de Educación Pública (2010). *Historia de 1944 a 1982. CONALITEG*, México. Disponible en <http://www.conaliteg.gob.mx> (21 de Noviembre de 2012)
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*. México, SEP.

Szurmuk, Mónica y Mckee Robert (2010). Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos. Siglo XXI editores: Instituto Mora. México.

Torres, Arturo (2008). Los Libros de texto gratuitos de la historia en México. Disponible en http://www.acatlan.unam.mx/multidisciplina/file_download/30/multi-2008-12-03.pdf (20 de Febrero de 2013)

Tourn, Lya (2012). Epistemofilia, Amor del saber y pasión de la Ignorancia. Instituto de Educación. Universidad de la República Uruguay, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en <http://www.fermentario.fhuce.edu.uy/index.php/fermentario/article/download/96/71> (3 de Marzo de 2013)